

ACUERDO : Nro 3.121 /

MAT. : Aprueba mandato.

COYHAIQUE, 11 de Noviembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 22/2011, del día 11 de Noviembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Las invitaciones formuladas al Consejo Regional de Aysén para participar de las siguientes actividades: **Comisión Jurídica ANCORE** a desarrollarse en la ciudad de Santiago el día 14 de noviembre de 2011; y participar del **XXI Encuentro Comité Integración Austral Chile - Argentina** a desarrollarse en la ciudad de Pta. Arenas, los días 17 y 18 de noviembre del presente año;
- b) La disponibilidad presupuestaria indicada por la Jefa D.A.F. para llevar efecto el presente mandato;
- c) La recomendación al Pleno de parte de la Comisión de Régimen Interno de aprobar los presentes mandatos; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional.

SE ACUERDA:


MANDATAR AL CONSEJERO SR. ALVARADO PARA ASISTIR A LA COMISIÓN JURIDICA ANCORE A DESARROLLARSE EN SANTIAGO Y; MANDATAR A LOS CONSEJEROS RODRIGUEZ, ÁLVAREZ, VERA Y RUNIN PARA ASISTIR AL ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN AUSTRAL A DESARROLLARSE EN PTA. ARENAS, SEGÚN FECHAS INDICADAS EN LOS VISTOS.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sras. Peñaloza y Gonzalez y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado y Uribe)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl